ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS
"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EXPO"

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 11:10 horas, en el local del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, sito en la calle Ciencias Veterinarias casi Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, se da lugar a la apertura de los sobres ofertas recepcionados según Acta de Recepción de sobres ofertas de las firmas invitadas e interesadas en participar del Llamado a la ***Contratación Directa N° 19/2014 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EXPO".***

Se hallan presente por el SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) las siguientes personas: Lic. Dámaris Ocampo, Directora de Contrataciones y Lic. Karina Vera Cisneros, Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones. ----------

Las firmas oferentes que han presentado sobres ofertas en tiempo legal en la oficina de la Dirección de Contrataciones del SENACSA son:

1. ***JOP PUBLICIDAD S.R.L.***
2. ***TINOLA BORBON S.A.***
3. ***SERTRANS PUBLICITARIA S.R.L.***

Seguidamente la Lic. Dámaris Ocampo, dio apertura al acto dando la bienvenida a los presentes y la garantía de que esta Contratación será transparente y se ajustará a las normas legales. ----------

Acto seguido se procedió a la apertura del ***Sobre Oferta,*** *resultando lo siguiente:* ----------

a) ***JOP PUBLICIDAD S.R.L.****, ofertó en forma total para la* ***"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EXPO"*** *solicitado por esta Contratación Directa, la suma de* ***G. 24.253.000 (veinticuatro millones doscientos cincuenta y tres mil guaraníes)****, incluidos todos los impuestos correspondientes. Posteriormente se procedió a verificar las documentaciones sustanciales exigidas en la Nota de Invitación resultando lo siguiente: Formulario de Oferta completado y firmado, Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta Original correctamente extendida y los documentos señalados en el Apartado B inc. a), b), c) y d) de los documentos que componen la Oferta se encuentran activos en la Constancia SIPE N° 1.303.189, totalizando 17 (diecisiete) hojas las cuales fueron presentadas sin foliación.*----------

b) ***TINOLA BORBON S.A.,*** *ofertó en forma total para la* ***"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EXPO"*** *solicitado por esta Contratación Directa, la suma de* ***G. 26.836.400 (veintiséis millones ochocientos treinta y seis mil cuatrocientos guaraníes)****, incluidos todos los impuestos correspondientes. Posteriormente se procedió a verificar las documentaciones sustanciales exigidas en la Nota de Invitación resultando lo siguiente: Formulario de Oferta completado y firmado, Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta Original correctamente extendida y los documentos señalados en el Apartado B inc. a), b), c) y d) de los documentos que componen la Oferta se encuentran activos en la Constancia SIPE N° 1.302.906 presentada, totalizando 8 (ocho) hojas foliadas.*----------

c) ***SERTRANS PUBLICITARIA S.R.L..****, ofertó en forma total para la* ***"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EXPO"*** *solicitado por esta Contratación Directa, la suma de* ***G. 18.465.000 (dieciocho millones cuatrocientos sesenta y cinco mil guaraníes)****, incluidos todos los impuestos correspondientes. Posteriormente se procedió a verificar las documentaciones sustanciales exigidas en la Nota de Invitación resultando lo siguiente: Formulario de Oferta completado y firmado, Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta Original correctamente extendida y los documentos señalados en el Apartado B inc. a) ,b), c) y d) de los documentos que componen la Oferta fueron presentadas en forma impresa, totalizando 16 (dieciséis) hojas foliadas.*----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 11:40hs., firmando los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a igual efecto.----------

SENACSA Dpto. de Gestión de Adquisiciones Dirección de Contrataciones

Karina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

Sertrans S.R.L.
Tel.: 494 375

Maria V. Ruiz Díaz
TINOLA BORBON S.A.